Transnational Institute Comunicado de prensa 10 de diciembre de 2013



## La regulación pionera del cannabis en Uruguay marca un punto de inflexión en la fallida guerra contra las drogas

El Senado de Uruguay votó hoy, 10 de diciembre, a favor de aprobar el primer marco jurídico nacional del mundo para regular el cultivo, el comercio y el consumo de cannabis con fines médicos, industriales y recreativos. Se espera que este voto histórico inspire y difunda más iniciativas de reforma del cannabis en todo el mundo y tenga un impacto significativo en las evaluaciones de las políticas de drogas de las Naciones Unidas.

"La luz verde a la regulación controlada por el Estado en Uruguay marca un punto de inflexión en la fallida guerra contra las drogas. La tendencia es irreversible; la época del régimen prohibicionista del cannabis a escala global se está acercando a su fin", señala Martin Jelsma, coordinador del programa Drogas y Democracia del Transnational Institute (TNI) de Ámsterdam.

"Uruguay forma parte de una tendencia general de políticas de drogas alternativas que han surgido en los estados de Colorado y Washington, en países como España, Portugal, la República Checa y los Países Bajos, y en debates en toda América Latina. Es evidente que el debate sobre las políticas de drogas es cada vez más amplio y elaborado, por lo que no será fácil volver a reducirlo a falsas disyuntivas y consignas vacías", apunta Tom Blickman, investigador del TNI.

El TNI es un instituto de investigación de políticas con sede en Ámsterdam, los Países Bajos. Desde 1996, su programa Drogas y Democracia se dedica a analizar las tendencias de la economía de las drogas ilegales y el régimen global de control de drogas, así como a examinar sus causas y efectos en la economía, las situaciones de conflicto y la democracia. En enero de 2014, el TNI publicará un importante estudio sobre el cannabis y el régimen internacional de control de drogas como aportación a las revisiones globales de políticas previstas para 2014 y 2016.

Para más información sobre el proceso de reforma de la política de drogas en Uruguay, visite la web Reforma a las leyes de drogas en América Latina del TNI: http://www.druglawreform.info/es/informacion-por-pais/uruguay

## Para concertar entrevistas en inglés o en español:

Martin Jelsma

E-mail: <u>mjelsma@tni.org</u>
Tel.: + 31 20 662 66 08
Celular: + 31 655 71 58 93

Tom Blickman

E-mail: <a href="mailto:tblick@tni.org">tblick@tni.org</a>
Tel.: + 31 20 662 66 08
Celular: +31 621 53 58 09

Pien Metaal

E-mail: pmetaal@tni.org Celular: +31 6 40 79 88 08

/END